



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, y de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, mediante el cual se dispone establecer mecanismos para la rendición de cuentas de las entidades y organismos del sector público y de las personas naturales y jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés Público o manejen recursos públicos; ley que permite transparentar el accionar de servicio que en forma particular ha venido realizado este medio de comunicación durante el año 2021, que en su art. 4 de la normativa vigente manifiesta: “la rendición de cuentas debe ser un acto participativo, periódico, oportuno y verás con información precisa, suficiente y con un lenguaje comprensible y, se lo realizará una vez al año de ejercicio”.

Con este criterio, Estéreo San Miguel del cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, en esta nueva edición 2021 da cuenta a la ciudadanía del trabajo ético y moral que como medio de comunicación ha realizado en estos 365 días del año; del despliegue comunicacional efectuado en la gestión señalada, la ciudadanía es testigo del trabajo diario que ha mantenido este medio de comunicación. Las observaciones planteadas el año anterior por parte de los ciudadanos, indudablemente han sido un aporte de fortalecimiento tanto para el medio como para los ciudadanos que interesa generar opinión, ha permitido profundizar y reforzar los espacios en el ámbito noticioso, cultural e intercultural, musicales y de entretenimiento.

Los diferentes espacios, se han alimentado fomentar valores en cada una de las familias, hogares y en la misma colectividad, permitiendo así tener un espacio más equitativo, equilibrado, solidario y humano, donde confluya un periodismo participativo, democrático y de responsabilidad social. Compromiso fundamental como medio de comunicación es el de brindar un servicio de información y formación, de educación y entretenimiento; aspectos cimentados en los principios fundamentales de ética, transparencia y evaluación, logrando así, una gestión de desarrollo común y comunitario.

Radio Estéreo San Miguel, creado inicialmente bajo resolución del CONARTEL en noviembre 14 del 2000; hoy en día, luego de haber sido favorecido en el concurso de frecuencias lanzado en el 2020 por parte de ARCOREL, tiene la satisfacción de poder servir con una frecuencia más amplia cubriendo las provincias de Cotopaxi y Tungurahua

en la frecuencia 95.7; esfuerzo que permite cubrir las necesidades comunicacionales de estas dos provincias a través de contenidos que respondan a las necesidades sociales y comunitarias, entregando una programación equilibrada que ayude a generar estabilidad y desarrollo en cada uno de sus territorios..

En el 2021 ha sido un año de retos, puesto que todavía se ha mantenido el tema de salud como es la pandemia del covid 19 y sus diferentes variantes; en nuestra parrilla de programación, se ha enfocado en su parrilla de programación dos ejes fundamentales, que han permitido cumplir con ética, entrega y sobre todo con servicio solidario-humano a todos los conciudadanos y habitantes de las diversos sectores que constantemente hacen sus recomendaciones y sugerencias para ir mejorando los contenidos comunicacionales vigentes; la comunicación en este medio, tiene su propia política que está reflejada en el servicio, quienes asumimos este compromiso la libertad de expresión no necesita tener control ni una regulación, lo que necesita es conciencia ciudadana.

EJE SOCIAL E INFORMATIVO.

En el año 2021, en nuestro medio de comunicación hemos sido parte del trabajo social de Instituciones locales frente a los temas de salud, abriendo espacios para que las autoridades y ciudadanía puedan tener un nexo directo mediante el medio de comunicación y puedan satisfacer sus necesidades; la radio se ha convertido en un pilar fundamental para que se cumplan sus requerimientos, coordinado y socializado campañas con gremios ciudadanos.

En el plano informativo por la situación de salud ha seguido utilizando herramientas tecnológicas como: video llamadas, operadoras telefónicas y el internet que en la actualidad se ha convertido en un servicio básico, porque ha permitido llevar el mensaje a cada uno de los miembros de la comunidad; La ciudadanía ha sido testigo de todo lo que se ha dicho y lo que se ha hecho en este medio de comunicación, un trabajo silencioso desprendido en las ayudas apremiantes de coyuntura participativa y social.

Se han implementado en la parrilla de programación, las sugerencias que a su debido tiempo han realizado los ciudadanos en temas participativos, programas educ-comunicativos preparados por el Ministerios de Educación, se abierto un espacio para hablar de salud y sociedad que aporta al bienestar ciudadano y otros de interés comunitario; no ha sido necesario ser un estadista para entender las necesidades, ideas y aspiraciones de nuestra seguidores, simplemente es saber entender las necesidades recurrentes de los demás; en la programación diaria paulatinamente han existido cambios en la producción comunicacional, los que han sido tratados con personal idóneo que ha enganchado la idea de ir de la mano con la utilización de la tecnologías de la información.

En el ámbito de responsabilidad con el personal e institucional se ha cumplido con sus diferentes obligaciones y compromisos, reglamentos y disposiciones emanadas a través de las diferentes entes de control como: La Agencia de Regulación del Control de las Telecomunicaciones, Consejo de la Comunicación, así como también, la acción interna administrativa de este medio de comunicación ha sido elocuente con el cumplimiento de sus obligaciones para con nuestros colaboradores, brindando un trabajo estable y equilibrado para que puedan laborar satisfactoriamente.

Se ha cumplido periódicamente con los aportes ante el Ministerio de Relaciones Laborales, SRI, pago al día de los derechos de autores y compositores Sayce y Sopronon permitiendo trabajar con mayor tranquilidad y sobre todo libertad.

El trabajo no queda ahí, seguiremos abriendo muchas ventanas a la comunidad, espacios que permitan un trabajo coordinado tanto con los entes gubernamentales de la obra pública, así como también del sector social; en el 2022 estaremos atentos a los requerimientos y sugerencias de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, que con la nueva frecuencia 95.7 permitirá fortalecer nuestras debilidades e ir mejorando nuestro servicio a estas provincias en el contexto comunicacional cumpliendo de esta forma, los preceptos constitucionales del *sumak kawsay* o al buen vivir.

Con aprecio y consideración, hasta aquí nuestra rendición de cuentas del año 2021.
Cordialmente,

José Miguel Tello Jijón
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL
GERENTE GENERAL DE RADIO SAN MIGUEL